



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, ()

V I S T O :

El Expediente N° 12.209/98 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra nota presentada por la Jefa a cargo del Centro de Investigación Lic. Elida Irene LUQUE mediante la cual adjunta Proyecto de Investigación titulado "DINAMICA POBLACIONAL Y ECOLOGIA DE DARINA SOLENOIDES (Bivalvia) en Río Gallegos, Santa Cruz", solicitando la continuidad con el trámite correspondiente ;

Que este Proyecto aplicada es de suma importancia en la medida que, por un lado, hace a la producción de información básica en un área- recursos naturales marinos-, donde no se registran antecedentes sobre estudios en dicho sitio, y por lo mismo, servirá como insumo para proyectos futuros ;

Que por otro lado la información en este campo referida a la evaluación y manejo de estos recursos en una provincia con tan extenso litoral marítimo como Santa Cruz, adquiere singular importancia desde el punto de vista económico ;

Que desde el punto de vista presupuestario resulta razonable y factible en cuanto a los recursos humanos que lo implementarán ;

Que el aludido Proyecto ha sido elaborado por la Lic. Zulma LIZARRALDE (Codirectora), bajo la Dirección del Lic. Héctor Eliseo ZAIXSO , previéndose la participación externa de la Dra. Catalina Pastor de WARD, perteneciente al Centro Nacional Patagónico Puerto Madryn ;

Que cuenta con el aval del Director de Departamento Ciencias Exactas y Naturales y del Jefe de División Recursos Naturales ,

Que la propuesta cumple con los requisitos formales y metodológicos ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad el Proyecto de Investigación Dinámica Poblacional y Ecología de Darina Solenoides (Bivalvia), en Río Gallegos (Santa Cruz) ,

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

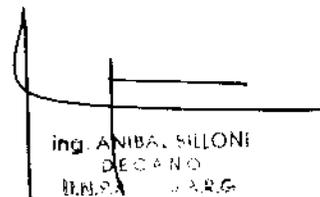
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "DINAMICA POBLACIONAL Y ECOLOGIA DE DARINA SOLENOIDES (Bivalvia), en Río Gallegos (Santa Cruz), elaborado por la Lic. Zulma LIZARRALDE (Codirectora), bajo la Dirección del Lic. Héctor Eliseo ZAIXSO, previéndose la participación externa de la Dra. Catalina Pastor de WARD, perteneciente al Centro Nacional Patagónico Puerto Madryn., por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.-TOME RAZON Jefatura del Centro de Investigación, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Recursos Naturales, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-


Ing. HUGO SANTOS ROJAS
Director de Departamento
Ciencias Exactas y Naturales
UARG UNPA

a/c. Secretaria Consejo de Unidad


Ing. ANIBAL SILLONI
DECANO
UARG UNPA

ACUERDO

Nº

205